

expresos

ECUADOR

SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1996

GUAYAQUIL

30

expreso

Guayaquil - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DESIMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía DESIMAR S.A. fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Interina Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003422 el 07 agosto de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.331 el 19 de agosto de 1996.

El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/10'000.000,00 Guayaquil, 17 de septiembre de 1996

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

kg
oct 19/96

0000012